

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 3 de Noviembre de 1997 se cumple 177 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DE CUENCA;

Que desde entonces CUENCA ha significado un factor de unidad nacional y desarrollo de una sólida conciencia democrática;

Que sus habitantes dieron una ejemplar lección en la defensa de los intereses nacionales durante las jornadas del pasado febrero; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar fervorosamente a los habitantes y autoridades de esta Ciudad.

Demandar del Gobierno Nacional el cumplimiento cabal de los ofrecimientos realizados en la Sesión Solemne de la Fundación Española de Cuenca, el pasado 12 de Abril.

Delegar al señor doctor ROSENDO ROJAS REYES, Legislador por la provincia del Azuay para que haga extensivo el saludo y felicitación a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, al pueblo cuencano y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades de la ciudad de Cuenca, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

DR. HEINZ MUELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. JAIME DAVILA DE LA ROSA
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL